



Grupo
la cemento

Exp. 79404

16

Ref. 13428-I-98

Guayaquil, 31 de diciembre del 2001

Señor
Henry Darío Rathgeb Bastidas
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de "INDUSTRIAS ROCACEM S.A.", en sesión extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer las atribuciones que constan en el Estatuto Social vigente, el cual se encuentra incorporado en la Escritura Pública de Fusión por Absorción que Industrias Rocacem S.A. hizo de las compañías Cementos Rocafuerte Rocafort S.A.; Calizas y Monteros San Eduardo Clinical S.A. y Calcáreos Huayco S.A., celebrada el uno de octubre de 1998, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Noviembre de 1998; encontrándose entre tales atribuciones la de reemplazar al Gerente General; en cuyo caso usted representará legalmente y en forma individual a la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial; debiendo hacer uso de la firma social como "Presidente Subrogante del Gerente General".

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante para todos los actos y contratos que celebre a nombre y en representación de la compañía.

Atentamente,

Patrick Bredthauer Backhoff
Gerente General - Secretario de la Sesión
Ced. Id. # 170687128-0

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL:

En el Registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento que acepto.- Guayaquil, 31 de diciembre del 2001.-

Henry Darío Rathgeb Bastidas
Ced. Id. # 092402438-3

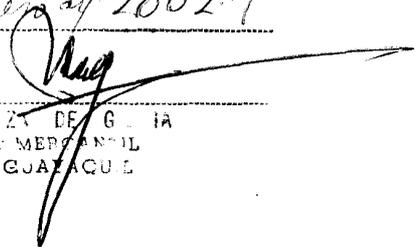
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 5119-5121 / Registro Mercantil No.

904 / Repertorio No. 1457 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 16 de Enero del 2002-1


DRA. NORMA POZA DE GALIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

